

UNIDAD DE INMUNOTERAPIA: ESTUDIO DESCRIPTIVO

Berta Ruiz León, Estefanía Moreno Mata, Luis Alonso González Sánchez, Ana Burgos Montero, Pilar Gajate Fernández, *Jesús Castellano Monedero. Servicio de Alergología. *Servicio de Medicina Interna. Hospital La Mancha Centro. Alcázar de San Juan. Ciudad Real.

OBJETIVO

La instauración de una **Unidad de Inmunoterapia** te permite la administración de inmunoterapia de forma controlada por alergólogos, pudiendo monitorizar la tolerancia de una pauta no convencional y analizar el perfil asistencial.

- Presentamos un estudio descriptivo de los pacientes que acude a nuestra Unidad de Inmunoterapia, describiendo sus características, así como la seguridad durante el inicio.

RESULTADOS

Se recogen 258 pacientes, con edades comprendidas entre 5 y 60 años (media de 24 años).

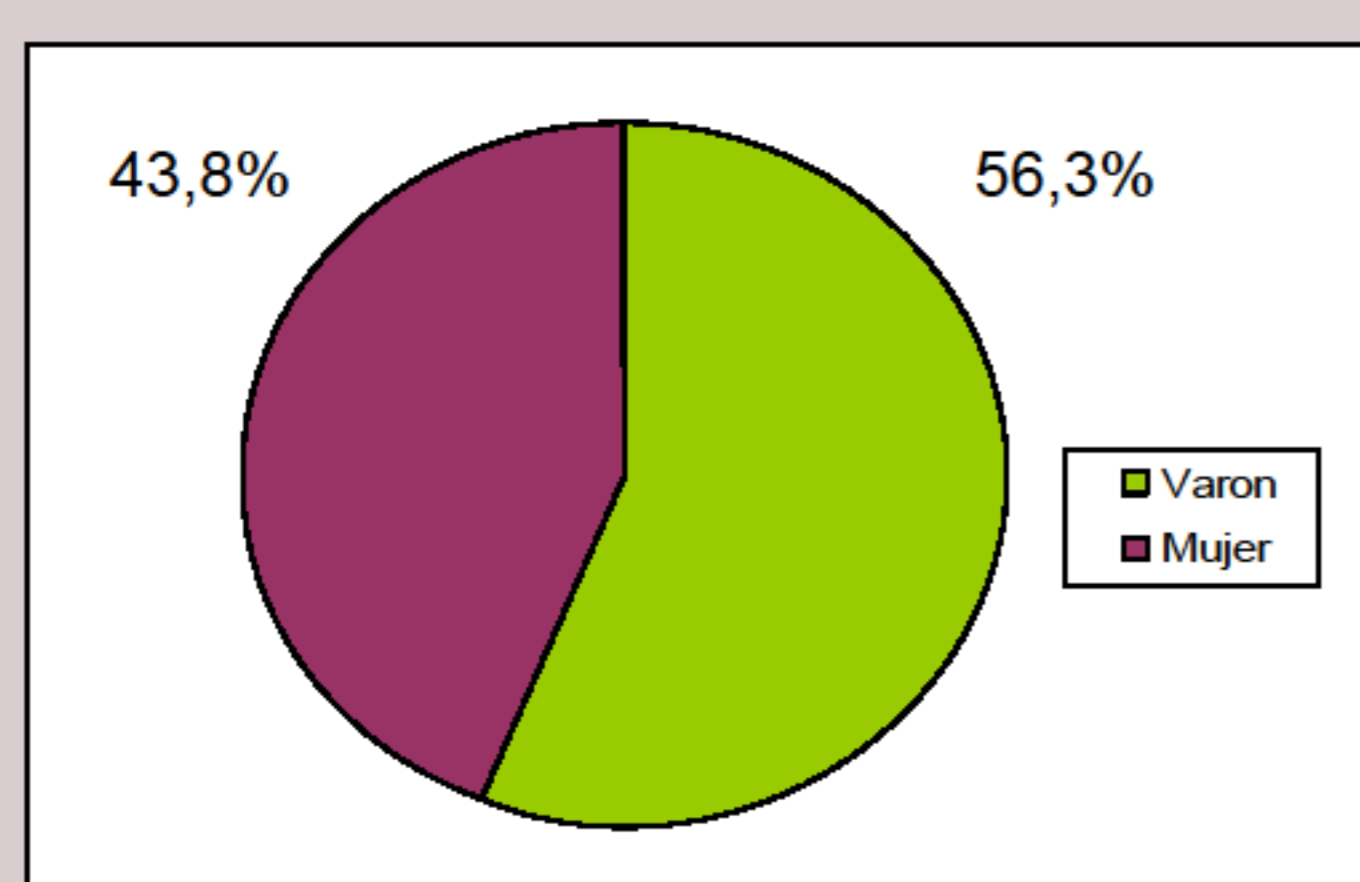


Figura 1. Sexo

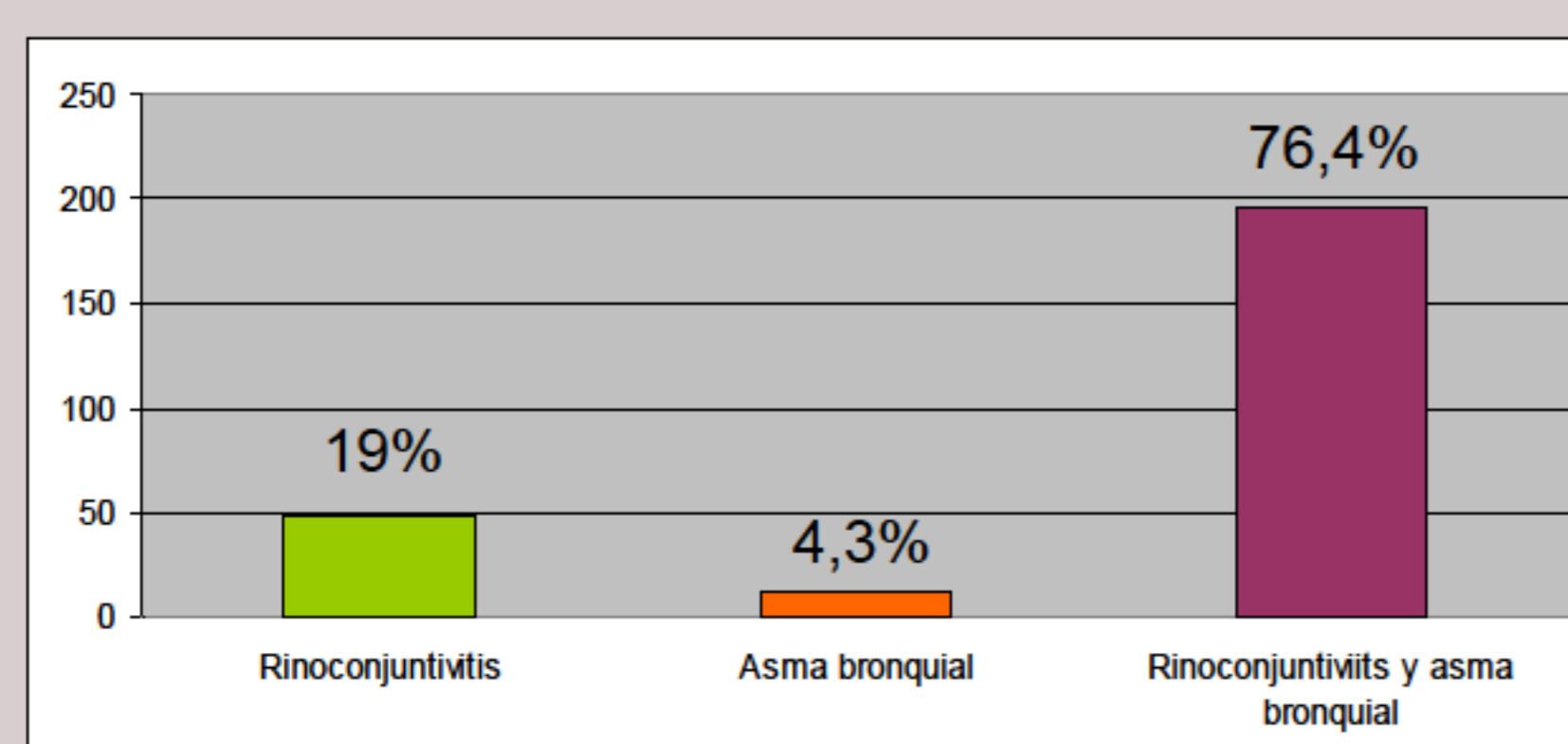


Figura 2. Clínica

MÉTODOS

- Estudio transversal descriptivo de la actividad realizada en los años 2009 y 2010 desde la puesta en marcha de la Unidad de Inmunoterapia. Se incluye una muestra de pacientes que tras el diagnóstico alergológico, todos tienen criterios de indicación de ITE sc.

- Se recoge variables como la edad, sexo, clínica previa, pauta, extracto y composición de inmunoterapia, así como la presencia de reacción adversa.

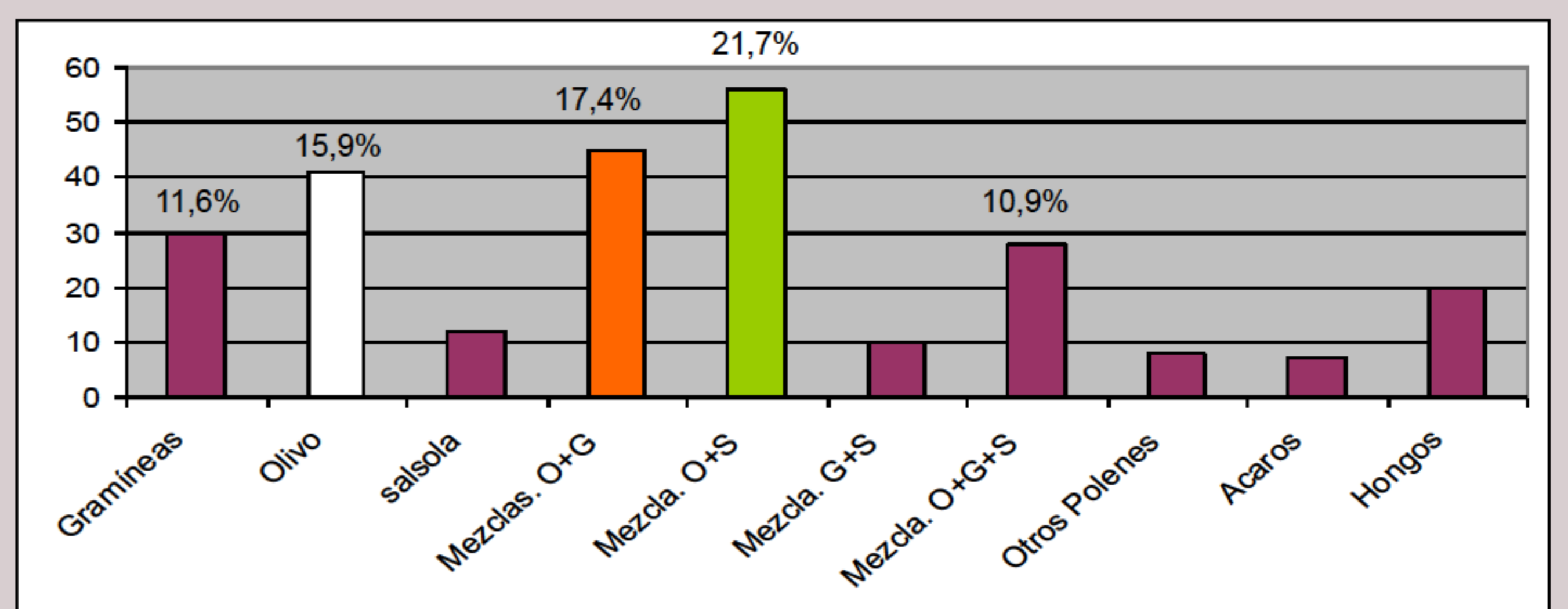


Figura 3. Composición de la inmunoterapia

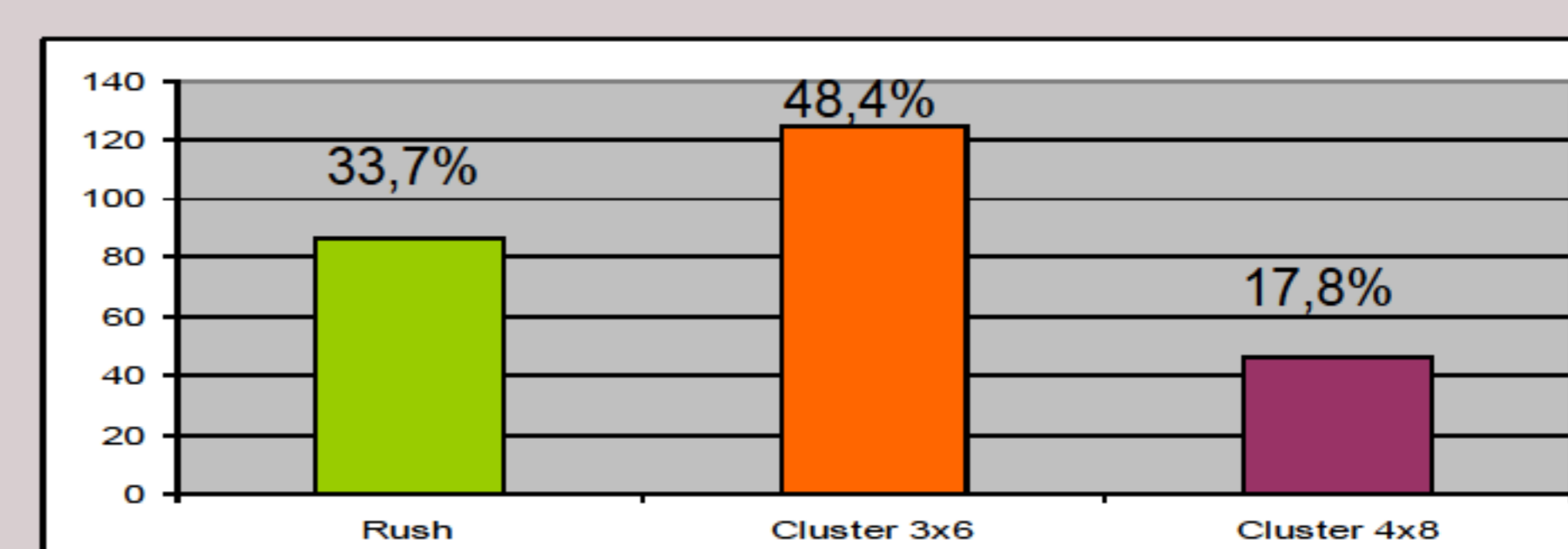


Figura 4. Tipo de Pauta

REACCIONES ADVERSAS	258 PACIENTES	%
NO	237	92
R. LOCAL	10	3,8
R.SISTEMICA*	11	4

*10 Reacciones leves, 1 R. moderadas (según clasificación de la EAACI) con respuesta al tratamiento y tolerancia posterior.

CONCLUSION

Las **Unidades de Inmunoterapia** controladas por alergólogos tienen grandes ventajas para el **seguimiento** en términos de tolerancia y **cumplimiento del paciente**, así como un control de datos para la **autoevaluación del profesional**.

-Este tratamiento específico pueden iniciarse en estas unidades mediante pauta agrupadas y rápidas demostrándose una buena tolerancia.